

Lista de Acreedores

Conforme a la lista de acreedores aprobada en Junta de Acreedores celebrada en Sevilla, el día 17 de mayo de 2004, la graduación de créditos queda como sigue (s.e.u.o.):

GRADUACIÓN DE CRÉDITOS RESUMEN

SECCIÓN PRIMERA: Créditos que hayan cobrado los BIENES MUEBLES de la quiebra

TOTAL	30.320.974,27
GRUPO PRIMERO	1.572.620,00
GRUPO SEGUNDO	0,00
GRUPO TERCERO	886.047,70
GRUPO CUARTO	0,00
GRUPO QUINTO	27.862.306,57
GRUPO SEXTO	0,00
TOTAL	30.320.974,27

SECCIÓN SEGUNDA: Créditos que hayan cobrado con el producto de los BIENES INMUEBLES de la quiebra

TOTAL	30.320.974,27
GRUPO A) (Derecho real)	886.047,70
GRUPO B) (singularmente privileg.)	1.572.620,00
GRUPO C) postergados s/ Clasificación y sección primera	27.862.306,57
TOTAL	30.320.974,27

De la lista que deducir aquellos créditos que han sido ya cobrados por los acreedores, bien por haber ejercido su derecho de ejecución separada (créditos con garantía hipotecaria y créditos laborales) bien por haber sido pagados conforme al criterio de graduación reseñado en el cuadro anterior.